IB BEYOND PE STRATEGIES, S.C.R., S.A.
Convocatoria del Comité de Inversores

Estimado Inversor:

Le informamos de que el Consejo de Administración de IB BEYOND PE STRATEGIES, S.C.R., S.A. (la "**Sociedad**"), sociedad gestionada por IMPACT BRIDGE ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. (la "**Sociedad Gestora**"), de conformidad con la cláusula 12 del Acuerdo de Accionistas y de Gestión de la Sociedad, convoca una reunión del Comité de Inversores de la Sociedad. La reunión se celebrará de forma telemática a través de Microsoft Teams, el día 2 de diciembre de 2026, desde las 10:30 hasta las 11:30 CET. El enlace a la reunión se encuentra al final de este correo electrónico. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Constitución formal del Comité de Inversores.

Segundo. Toma de razón y, en su caso, complemento a las normas del Comité de Inversores previstas en el Acuerdo de Accionistas y de Gestión.

Tercero. Actualización sobre el avance en el proceso de captación de compromisos de inversión (*fundraising*).

Cuarto. Revisión de la cartera de inversiones de la Sociedad y de las oportunidades de inversión actualmente en análisis.

Quinto. Formulación, en su caso, de recomendaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Sociedad Gestora.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Séptimo. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los puntos Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del Orden del Día son informativos y, como tales, no son susceptibles de votación.

VOTO A DISTANCIA Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN

Los Accionistas que no puedan o no deseen asistir a la reunión de forma telemática podrán ejercer su derecho de voto a distancia o delegar su representación en favor de cualquier persona, sea o no Accionista, mediante la tarjeta de voto a distancia o la tarjeta de delegación de voto que se adjuntan a la presente convocatoria.

La tarjeta de voto a distancia o, en su caso, la tarjeta de delegación de voto, debidamente cumplimentada y firmada, deberá remitirse por correo electrónico a la dirección ibbpes@impactbridge.com, debiendo ser recibida por la Sociedad con al menos 24 horas de antelación a la celebración de la reunión.

A continuación, se incluye el enlace de conexión: *Link*

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,
IMPACT BRIDGE ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.